ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Modalidad Año Consecutivo

CONTRATO Nº: MINIMA- 2021- 0033

CONTRATISTA:	DAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
OBJETO:	"SERVICIO DE PARQUEADERO PARA LOS VEHÍCULOS DE FUERZA PUBLICA Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL APOYO DE LA SEGURIDAD Y ORDÉN PÚBLICO"
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($25.000.000)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR EL RECURSO.

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron la Doctora: **YESICA NAYIBER TIRADO GARCIA** en calidad de Secretaria de Gobierno con facultades para contratar conforme a los dispuesto en el decreto Municipal 020 del 24 de enero del año 2020 y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; en representación del municipio de Segovia quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y el señor **DAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ**, en representación del **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 21 SEP 2021.

Para constancia firman las personas que intervienen.

YESICA NAYIBER TIRADO GARCIA
Secretaria de Gobierno
Alcaldía de Segovia.

DAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ
Contratista